



*ANUNCIO de 26 de marzo de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Cetes", ubicada en el término municipal de Cáceres e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/03/23. (2024080491)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Cetes", ubicada en el término municipal de Cáceres e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad H2NOSTRUM, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: H2NOSTRUM, SL, con CIF B-90489691 y con domicilio social en avenida de la Constitución, 34, 1.º I, CP: 41001 Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 18, parcela 25, del término municipal de Cáceres.

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: "FV Cetes".

Instalación solar fotovoltaica de 1.350 kW de potencia instalada, compuesta por 1 inversores de 1.500 kVA limitado por software a 1.350 kW, y 2.576 módulos fotovoltaicos de 650 Wp cada uno, montados sobre 92 seguidores solares a 1 eje horizontal.

Centros de transformación: 1 Skid con capacidad para 1 inversor + 1 transformador. Las características del transformador de 1.750 kVA, relación de transformación 0,6/13,2 kV.

Línea de subterránea de interconexión entre Skid y Centro de Seccionamiento de 92 m de longitud, AI RH5Z1 12/20 kV 240 mm<sup>2</sup>.

Centro de seccionamiento compuesto por 3 celdas de protección con interruptor automático y 1 celda ruptofusible de aislamiento.

Línea subterránea de evacuación D/C en 13,2 kV de 365 m de longitud, con origen en el centro de seccionamiento del parque y final en el apoyo 1756.20 (entrada y sa-



lida) de la línea denominada "LAAT 13,2 kV Cáceres - Casar de Cáceres (AT-1756)", propiedad de Eléctricas Pitarch Distribución, SLU, ubicado en el polígono 14, parcela 18, del término municipal de Cáceres. El conductor empleado es HEPRZ1 18/30kV 1x150 AL H-25.

Parcelas afectadas por la línea 13,2 kV: Polígono 18 parcelas 25 y 9021 y polígono 14, parcelas 9010, 9009 y 18.

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 982.488,23 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 26 de marzo de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas. RAQUEL PASTOR LÓPEZ.